



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

Presidencia N° 210

Montevideo, 3 de diciembre de 2025

VISTO: Lo dispuesto en la Ley N° 18.331, de 11 de agosto de 2008, reglamentada por el Decreto N° 414/009, de 31 de agosto de 2009, y por la Ley N° 18.381, de 17 de octubre de 2008, reglamentada por el Decreto N° 232/010, de 2 de agosto de 2010.

RESULTANDO: I) Que es conveniente aprobar una política de protección de datos y términos de privacidad para el tratamiento de datos personales en la Cámara de Representantes.

II) Que corresponde a la Cámara de Representantes adoptar políticas institucionales que garanticen la correcta gestión de los datos que los usuarios incorporen en las páginas web institucionales.

CONSIDERANDO: I) Que el derecho a la protección de datos personales constituye un derecho fundamental, reconocido en la Constitución de la República, así como en la Ley N° 18.331.

II) Que en virtud de la normativa vigente, es procedente la aprobación de una política de protección de datos y términos de privacidad para el tratamiento de datos personales en la Cámara de Representantes.

III) Que la política de protección de datos y términos de privacidad estará pública y accesible en los sitios web de las páginas institucionales de www.diputados.gub.uy y www.parlamento.gub.uy.

ATENTO: A las disposiciones de las Leyes N° 18.331 y N° 18.381, a los Decretos N° 414/009 y N° 232/010, normas modificativas, concordantes, y a la normativa reglamentaria que le asiste.

El Presidente de la Cámara de Representantes,

R E S U E L V E :

Apruébase la política de protección de datos y términos de privacidad, que se agrega a continuación:

"POLÍTICA DE PRIVACIDAD: La presente Política de Privacidad para la Protección de Datos Personales describe el tratamiento que la Cámara de Representantes (en adelante CRR) brinda a los datos personales que recopila de los usuarios de sus dominios www.diputados.gub.uy y www.parlamento.gub.uy (en adelante sitios web). Dicha política se ajusta a las disposiciones contenidas en la Ley No. 18.331, de 11 de agosto de 2008, y el Decreto No. 414/2009, de 21 de agosto de 2009, modificativas y concordantes.

1.- **FINALIDAD** Los datos personales que se recaban y los que son proporcionados por sus titulares se utilizan exclusivamente a los efectos del trámite respectivo en ejercicio de las facultades y atribuciones de la CRR, de acuerdo a la normativa vigente. Asimismo los datos podrán ser utilizados para generar estadísticas e informes, también en el marco de la normativa aplicable.

2.- **CONSENTIMIENTO DEL USUARIO** Se recabará en forma libre, previa e informada el consentimiento del titular mediante el llenado de formulario que nuestro sitio web requiera para efectos de presentación de solicitudes, acceso a servicios o participación en eventos promovidos por la CRR, representa el consentimiento expreso del titular para la recopilación de sus datos personales y para su tratamiento para los fines específicos para los que motivaron su presentación.

3.- **RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA** Los datos personales que el usuario proporcione deben ser, bajo su responsabilidad, verdaderos, completos, exactos, vigentes y corresponder a su identidad. Cualquier tipo de daño o perjuicio, directo o indirecto que se derive para la CRR o para terceros como consecuencia del incumplimiento parcial o total de la obligación referida precedentemente, será responsabilidad única y exclusiva del usuario que proporcionó la información.

4.- **EJERCICIO DE LOS DERECHOS** El usuario podrá en todo momento ejercer los derechos de acceso, rectificación, actualización, inclusión y supresión, otorgados por la Ley No. 18.331, sus modificativas y

concordantes, ante la CRR a través del correo electrónico transparencia@diputados.gub.uy o mediante nota presentada ante la Presidencia de la Cámara de Representantes.

5.- CAMBIOS A LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD La CRR se reserva el derecho de modificar su Política de Privacidad para la Protección de Datos personales en el ámbito de su sitio web con el objeto de adaptarla a los cambios que pueda requerir el marco normativo vigente. Es responsabilidad del usuario mantenerse informado de dicha política.

6.- COOKIES La CRR podrá utilizar cookies cuando el usuario navega por el sitio web, pero éste puede configurar su navegador para ser avisado de la recepción de las cookies e impedir en caso de considerarlo adecuado su grabación en el equipo.

7.- ENLACES La presente Política de Privacidad es de aplicación exclusiva a los sitio web de la CRR y no se extiende a los casos de acceso a la misma a través de otros enlaces, ni tampoco en los enlaces de este sitio a otros sitios web”.

8.- SEGURIDAD DE LOS DATOS Y RESERVA. La CRR debe adoptar las medidas que resulten necesarias para garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos personales. Esta medida tendrá como objeto evitar su adulteración, pérdida, consulta o tratamiento no autorizado y detectar desviaciones de información, intencionales o no, ya sea que los riesgos provengan de la acción humana o del medio técnico utilizado.

9.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN COMPETENTE. Toda controversia derivada de la aplicación e interpretación de la presente política de seguridad y protección de datos, será competencia de los jueces y tribunales ordinarios de la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay. En consecuencia, la ley aplicable será la de la República Oriental del Uruguay”.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

SEBASTIÁN VALDOMIR – Presidente

VIRGINIA ORTIZ – Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado